



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. LPN-CPJ-08-2022

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y el pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional llevada a cabo para la *adquisición de mobiliario de oficina para equipar localidades del Poder Judicial a nivel nacional*, referencia núm.: LPN-CPJ-08-2022, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 003, de fecha veintisiete (27) del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), a saber:

Resolución número uno (1):

ADJUDICA el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-08-2022, llevado a cabo para *adquisición de mobiliario de oficina para equipar localidades del Poder Judicial a nivel nacional*, conforme se describe a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad Adjudicada		Monto total adjudicado c/imp. incluidos	Condiciones de entrega
Muebles Omar, S.A. RNC. 101-04984-7	Ítem 7: Archivos metálicos o modular móvil tres (3) gavetas	62 unds.	RD\$ 521,777.12	RD\$ 578,417.12	Tiempo de entrega: En un plazo máximo de ocho (8) semanas calendario luego de remitida la orden de compra y pago de anticipo. Pago: 20 % de avance después de emitida la orden de compra y 80 % restante después de la recepción conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física.
	Ítem 9: Sillas de visita sencillas	20 unds.	RD\$ 56,640.00		



En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato y del buen uso del anticipo.

Nota: Informamos que el plazo máximo para la revisión del contrato correspondiente, cuando sea remitido por la Dirección Legal del Poder Judicial, es de dos (2) días laborables.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de Compras

